


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

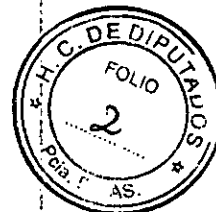
PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar la preocupación por estado de deterioro que presenta el camino 044-01 "Presidente Néstor Kirchner, el que fue recientemente inaugurado a través de una teleconferencia por la Presidente de la Nación, en el tramo que une las localidades de General Pinto y Germania.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS


El 15 de octubre de 2012, la Presidente de la Nación inauguró las obras de pavimentación del camino 044-01 en el tramo de 29 kilómetros, que une las localidades de General Pinto con Germania.

La obra fue financiada en el marco del "Plan de Obras para Todos los Argentinos" de la Presidencia de la Nación y requirió una inversión superior a los 98 millones de pesos, según figura en el sitio de Presidencia.

Hoy, 22 días después de dicha inauguración, el camino se encuentra totalmente cortado por un cráter que la atraviesa de lado a lado. A raíz de esto, el Gobierno de Pinto inició las gestiones ante el Grupo de Artillería 10 con asiento en la ciudad de Junín, para la provisión de un puente metálico denominado Bailey, para que sea instalado sobre la cinta asfáltica que permita el restablecimiento del tránsito vehicular a la brevedad posible.

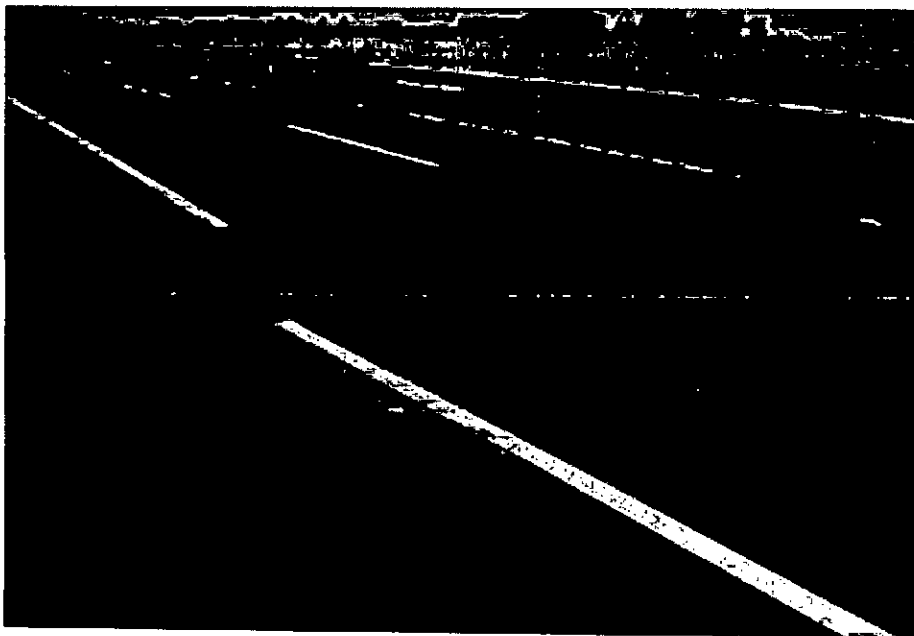
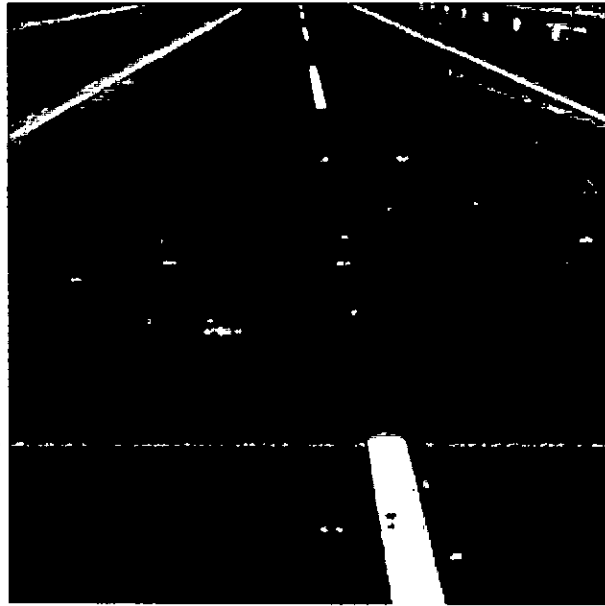
Es inconcebible que una obra que costó casi 100 millones de pesos, haya sufrido semejante deterioro en apenas 3 semanas. Esto tiene que ser un llamado de atención para las autoridades, quienes deben fortalecer los controles de las obras que se llevan a cabo y asegurarles a los ciudadanos que las inversiones de dinero que realiza el Estado, tienen un destino serio y capaz de satisfacer sus necesidades.


Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.


Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires.*




Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires